

Las personas con discapacidad de toda España reivindican el derecho a la accesibilidad

- FEBHI y sus asociaciones participaron ayer, 7 de noviembre, en las concentraciones convocadas para denunciar la falta de accesibilidad universal.
- COCEMFE y sus entidades han celebrado 36 concentraciones simultáneas en el marco de la campaña #AccesibilidadYA
- El movimiento asociativo apuesta por el cumplimiento de la legislación y el establecimiento de un sistema eficaz de infracciones y sanciones que asegure la accesibilidad universal

(Madrid, 8 de noviembre de 2017)

Las personas con discapacidad de **36 ciudades de España** han salido hoy a la calle para denunciar la falta de accesibilidad universal en nuestro país y reivindicar la puesta en marcha de medidas dirigidas a eliminar las barreras que vulneran los derechos, libertades y vida independiente de las personas con discapacidad.

FEBHI ha participado en la concentración que tuvo lugar ayer en la Plaza del Rey de Madrid, en el marco de la campaña **"#AccesibilidadYA: por la accesibilidad de productos, entornos, bienes y servicios"**, de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), que ha logrado una movilización nacional de 3.000 personas de forma simultánea en 36 ciudades del país.

Durante la concentración se ha planteado la problemática sobre accesibilidad en nuestro país y se ha leído un manifiesto con las propuestas del movimiento asociativo de la discapacidad física y orgánica.

Carmen Gil, presidenta de FEBHI y FAMDIF, participó en la concentración de Murcia: *"es fundamental, que las personas con movilidad reducida, como es el caso de la mayor parte de personas con Espina Bífida, puedan moverse por sus ciudades sin encontrar barreras a cada paso"*.

Además de exigir accesibilidad universal en todos los productos, entornos, bienes y servicios, para que todas las personas puedan hacer uso de ellos, incluidas las personas con discapacidad; también se ha propuesto un sistema eficaz de infracciones y sanciones *"que garantice la accesibilidad y que verdaderamente vele por la aplicación efectiva de la normativa"*; así como una *"ambiciosa estrategia sobre accesibilidad en nuestro país con medidas concretas y eficaces para avanzar hacia un país para todas las personas y libre de barreras"*.

Asimismo, se ha animado a toda la población a tomar medidas en materia de accesibilidad, puesto que es necesaria *“la implicación ciudadana ante las infracciones cada vez que se detecte falta de accesibilidad en un producto, entorno, bien o servicio”*.

Impulsada por COCEMFE Nacional en colaboración con sus entidades miembros, esta campaña también pretende llamar la atención sobre el previsible incumplimiento del mandato de la **Ley General de Derechos de Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social** que establece el 4 de diciembre de 2017 como límite temporal para que todos los productos, bienes, entornos y servicios sean accesibles.

- [Dossier de prensa](#) de la campaña en PDF

La **Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI)** nace en 1.980 como organización no gubernamental (ONG). FEBHI ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior, el 31 de marzo del 2011 y certificada en calidad con +200 en el Modelo EFQM de Excelencia. En la actualidad agrupa a 17 asociaciones y una federación autonómica de EBH en España, dando cobertura a cerca de 2.500 personas afectadas y a más de 10.000 familiares. Más información en www.febhi.org

La **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)** es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro que se constituyó en 1980. Su objetivo es aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida. La Entidad congrega a más de 1.600 organizaciones en todo el país divididas en Confederaciones Autonómicas, Entidades Estatales y Federaciones Provinciales que a su vez, agrupan a las diferentes asociaciones locales.

Para más información:

Cristina Martín

Comunicación FEBHI

914152013

c.martin@febhi.org / www.febhi.org

Enrique Moreta / Sheila Martínez

Dpto. de Comunicación e Imagen

[COCEMFE Servicios Centrales](#)

Tfno: 91 744 36 00 / 635 59 36 99 / 649 39 74 60

comunicacion@cocemfe.es / www.cocemfe.es

Síguenos en:

